**El Gobierno local da una solución a la gestión del agua en las ELA de Estella del Marqués, Guadalcacín y Torrecera**

Los tres alcaldes agradecen y acogen de forma positiva la solución que les ha trasladado Mamen Sánchez en una reunión

El Ayuntamiento lidera una solución ante el rechazo de PP, Adelante Jerez y Ganemos a la encomienda municipal de la gestión de este servicio

**15 de octubre de 2020.**  La alcaldesa de Jerez, Mamen Sánchez, y la teniente de alcaldesa de Economía y Hacienda, Laura Álvarez, han mantenido una reunión con los alcaldes de las ELA de Guadalcacín, Nieves Mendoza; Estella del Marqués, Ricardo Sánchez; y Torrecera, Francisco Javier Arcila, para darles una solución a la problemática surgida en torno a la gestión del servicio de abastecimiento de agua en baja y alcantarillado en estas tres pedanías, tras el rechazo de los grupos de la oposición, en el último Pleno, a la propuesta de encomienda de gestión al Ayuntamiento de este servicio, que fue aprobada por sus respectivas juntas vecinales.

Como ha explicado la alcaldesa, “durante la reunión hemos abordado esta cuestión después de que los servicios jurídicos del Ayuntamiento realizaran los correspondientes estudios técnicos, y les hemos ofrecido algunas alternativas a los tres alcaldes para solucionar y garantizar a sus respectivos ciudadanos que el servicio se pueda seguir prestando con todo tipo de garantías y con el mismo nivel de calidad, ya que estamos ante un servicio básico, obligatorio y esencial y con muchas connotaciones de salubridad”.

Los alcaldes han agradecido la atención recibida y han valorado positivamente la solución jurídica ofrecida, por lo que, a partir de ahora, tanto el Ayuntamiento como las tres ELA iniciarán su tramitación, una vez que éstas adopten el correspondiente acuerdo en sus respectivas juntas vecinales.

**“Tirón de orejas” a los concejales que votaron en contra de la encomienda en el Pleno**

Ricardo Sánchez, alcalde de Estella del Marqués ha dado las gracias al Ayuntamiento y al Gabinete jurídico “por habernos prestado auxilio al tema de la encomienda del agua que en el último Pleno fue rechazada”; en este sentido, ha querido “dar un tirón de orejas a los concejales que votaron en contra para que respeten siempre los acuerdos decididos en las juntas vecinales de cada ELA. Espero que de aquí en adelante recapaciten porque nos hemos encontrado un estado de excepción y de indefensión; hoy salimos contentos con las diferentes soluciones que se han planteado y esperamos que pronto nuestros vecinos puedan tener regularizado este servicio”.

También Nieves Mendoza, alcaldesa de Guadalcacín, ha dado las gracias al Ayuntamiento y al Gabinete Jurídico “por la atención que nos han prestado y por solucionar cuanto antes la situación en que nos hemos encontrado después del pleno”, subrayando que “ese mismo día, pedimos auxilio al Ayuntamiento y en dos semanas tenemos una respuesta; ahora empezaremos a trabajar en ello convocando nuestros plenos para darle normalidad y legalidad judicial”.

En la misma línea, el alcalde de Torrecera, Francisco Javier Arcila, se ha mostrado satisfecho por la reunión mantenida con Mamen Sánchez y Laura Álvarez “porque se ha dado solución al gran problema que tenemos en Torrecera, Estella y Guadalcacín para llevar a cabo la gestión del agua”.

Cabe recordar que en el Pleno de septiembre se rechazó la encomienda de gestión al Ayuntamiento de Jerez del servicio de abastecimiento de agua en baja y alcantarillado de la ELA de Guadalcacín, Estella y Torrecera con los votos en contra de Partido Popular, Adelante Jerez y Ganemos, y la abstención de Ciudadanos.

Declaraciones Nieves Mendoza. ELA Guadalcacín.
<https://bit.ly/2H1O2Fj>

Declaraciones Ricardo Sánchez. ELA Estella del Marqués.
<https://bit.ly/3nXlC0m>

Declaraciones Francisco Arcila. ELA Torrecera.
<https://bit.ly/3dqYe6s>

*(Se adjunta fotografía de la reunión y audios)*